



**CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

150-19.11

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL Modalidad Especial
PRONUNCIAMIENTO DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES**

**HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS
MUNICIPIO DE LA VICTORIA
2012**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, Diciembre de 2015**



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

Tabla de Contenido

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	9
3.1 Control de Gestión	9
3.1.1 Rendición y Revisión de Cuenta	9
3.1.1.1 Planeación.....	9
3.1.1.2 Presupuesto	10
3.1.1.3 Jurídico.....	10
3.1.1.4 Tesorería	11
3.1.1.5 Contabilidad	12
4. ANEXOS	13
4.1 CUADRO DE HALLAZGOS	14



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

1. HECHOS RELEVANTES

El Sistema de Rendición de la Cuenta en Línea - RCL se implementó en la vigencia 2011, teniendo como transición la vigencia 2012, transformando la rendición de cuenta de un sistema de recepción de información histórica a través de formatos a una rendición por procesos, cuyo fin es facilitar el análisis por los órganos de control como lo es la Contraloría Departamental del Valle del Cauca; fue receptor de información de la vigencia 2012, cuyos periodos de rendición se establecieron de manera trimestral en la misma vigencia 2012; Lo anterior representó un cambio total en la cultura de rendición, generando resistencia en los sujetos de control obligados a rendir la cuenta.



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali,

Doctor
Adolfo León Vacca Quintero
Gerente
Hospital Nuestra Señora de los Santos
La Victoria - Valle

Asunto: Pronunciamiento sobre la Cuenta e Informes vigencia 2012.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó revisión de la cuenta e informes del Hospital Nuestra Señora de los Santos del Municipio de La Victoria, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La revisión incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Dirección Técnica de Infraestructura Física.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso

Componente Control de Gestión

Factor: Rendición y Revisión de la Cuenta

Teniendo en cuenta la información habilitada para recibir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea y lo rendido a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial se analizaron los siguientes procesos:

- Planeación
- Contratación
- Presupuesto
- Tesorería
- Contabilidad

En el trabajo de auditoría se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de nuestra auditoría debido a que la información en el sistema de rendición de cuentas en línea RCL realizada por el sujeto de control se hizo de manera incompleta, para lo cual se acudió a información que fue reportada en la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial para el caso de la información de Presupuesto Tesorera y Contabilidad.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporó en el informe, lo que se **encontró debidamente soportado**.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

Con base en la calificación total de 80,8 puntos, sobre la Evaluación de Gestión, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, No Fenece la cuenta del Hospital Nuestra Señora de los Santos del Municipio de La Victoria, por la vigencia fiscal correspondiente al año 2012.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
ENTIDAD AUDITADA: HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS LA VICTORIA			
VIGENCIA AUDITADA: 2012			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	80,8	1	80,8
Calificación total		1,00	80,8
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

Control de Gestión

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Gestión, es Desfavorable, como consecuencia de la calificación de 80,8 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

CONTROL DE GESTIÓN			
ENTIDAD AUDITADA: HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS LA VICTORIA			
VIGENCIA AUDITADA: 2012			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	80,8	1,00	80,8
Calificación total		1,00	80,8
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Del total de la Contratación se observó al tomar una muestra de cinco (5) contratos, que los contratos 022 - 017 - 016 - 015 se rindieron como si estuvieran en el periodo de ejecución cuando este debió estar terminado y el 017, 016, 015 debieron estar liquidados.



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se estableció un (1) hallazgo administrativo.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe. El Plan de Mejoramiento se debe registrar en el Proceso de Plan de Mejoramiento del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe, de acuerdo con la resolución reglamentaria 12 de octubre 8 de 2013.

Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Contralor Departamental del Valle del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 CONTROL DE GESTIÓN

3.1.1 Rendición y Revisión de Cuenta

3.1.1.1 Planeación

La entidad presenta el correspondiente plan estratégico para el período 2012 – 2015, basado en tres ejes estratégicos: 1. Administrativo y Financiero (ponderado 40%). 2.- Gerencial y Estratégico (20%) y 3.- Servicios de salud (40%).

La entidad para la vigencia 2012 reportó en RCL, el Plan Financiero, al confrontarse con el reporte financiero de RCL, “Ejecución presupuestal egresos acumulada”, vigencia 2012, se evidenció coherencia en ambos instrumentos, en proyectos, tales como: “Inversión Plataforma tecnológica”, con valor de \$10 millones de pesos; “Gastos de medio ambiente”, \$8 millones e “Infraestructura y reforzamiento estructural”, por \$27 millones.

La entidad presentó en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL) la estructura programática del Plan Estratégico, que contiene: sectores, objetivos, programas, subprogramas, metas, líneas de base, valor esperado, etc... Es de señalar que la meta resultado: “Mantener la oportunidad en los servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico “resultado a alcanzar 100%, línea de base: 100%; no es de reducción sino de mantenimiento.

La entidad reportó en RCL, proyectos de inversión conforme a los requisitos solicitados; como es el caso del proyecto, con código de viabilidad 2012-003

La entidad reportó en RCL (proyectos por vigencias), para la vigencia 2012, cinco proyectos por un valor de \$144.7 millones pero al confrontarlo con el “Plan de Desarrollo-contratos”, se evidencia que en 2012, tiene proyectos asociados con 18 contratos, con un valor inicial de \$1.874.4 millones de pesos.

En el reporte financiero de RCL, “Ejecución presupuestal egresos acumulada”, vigencia 2012, se evidenció proyectos, tales como: “Inversión plataforma telefónica”, “Infraestructura y reforzamiento estructural” y “gastos de medio ambiente”, entre otros

3.1.1.2 Presupuesto

En el reporte que la entidad efectuó en RCL, las ejecuciones presupuestales de Ingresos y gastos están acorde con la presentada en el cierre fiscal.

Para la vigencia 2012, la entidad recaudó el 89% de los ingresos corrientes presupuestados y un 345% de los recursos de capital proyectados.

Los ingresos corrientes fueron el 92% y los recursos de capital alcanzaron el 8% del total de ingresos.

En la ejecución presupuestal de ingresos se puede observar que la renta que más participó en el total de los ingresos correspondió a REGIMEN SUBSIDIADO, con un 46% del total de la renta.

De acuerdo con la información presentada en el cierre fiscal, la entidad refleja una ejecución de gastos de funcionamiento del 84% con respecto a lo presupuestado. Se ejecutó gastos de Inversión en un 76%.

La entidad ejecutó el 80% de sus gastos en funcionamiento.

Cuadro No. 1

RUBRO	INICIAL	DEFINITIVO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	%EJECUCION	% PARTICIPACION
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.208.469.000	2.728.661.464	2.292.293.589	2.292.293.589	84%	80%
TOTAL GASTOS DE INVERSION	507.003.000	769.919.896	588.879.771	588.879.771	76%	20%
TOTAL GASTOS	2.715.472.000	3.498.581.360	2.881.173.360	2.881.173.360	82%	100%

Se comprometieron \$2.881.1 millones de los \$3.202.2 millones recaudados.

Se efectuaron 3 adiciones y 6 traslados presupuestales durante la vigencia 2012.

3.1.1.3 Jurídico

En la ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información suministrada por el Hospital Nuestra Señora de los Santos del Municipio de la Victoria, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Interna de rendición

de cuentas en línea de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

En total celebró 31 contratos por valor de \$ 1.121.092.504, distribuidos así:

Cuadro No. 2

TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR
Compraventa	1	\$ 5.911.120,00
Prestación de Servicios	30	\$ 1.115.181.384,00
Total general	31	\$ 1.121.092.504,00

Fuente: RCL

Elaboró: Comisión Auditora

Verificada la contratación de la entidad se observó que los objetos de la contratación son coherentes con la misión institucional de la misma, toda vez gran parte de los contratos fueron suscritos con profesionales del sector salud y compra de materiales y equipos médicos, los cuales se encuentran asociados a los proyectos reportados en RCL.

Del total de la Contratación se observó al tomar una muestra de cinco (5) contratos, que los contratos 022 - 017 – 016 – 015 se rindieron como si estuvieran en el periodo de ejecución cuando este debió estar terminado y el 017, 016, 015 debieron estar liquidados.

Los dos mayores contratistas de la entidad fueron COOHOSVAL y la Cooperativa de trabajo asociado su futuro hoy quienes a través de cuatro (4) contratos sumaron \$ 608.882.000 pesos equivalentes al 54.31% de un total contratado de \$ 1.121.092.504 pesos.

Durante el mes de diciembre la entidad suscribió un contrato con Jorge Oliverio Flórez Castañeda en cuantía de 5.911.120 pesos equivalentes al 0,53 % del total de la contratación que sumo \$ 1.121.092.504 pesos.

3.1.1.4 Tesorería

De acuerdo con la información reportada por la Entidad para la vigencia fiscal 2012, se puede observar que la entidad reporto en RCL Saldo en Bancos por \$421 millones, que no varía con respecto a la reportada físicamente en el cierre fiscal por \$ \$421 millones, no generándose diferencia.

Revisado los saldos de bancos (\$421 millones) y comparados con la columna de saldos por ejecutar en el presupuesto (\$617,4 millones) se pudo comprobar que existió concentración de dineros en Bancos que permitieran ejecutar los saldos de ejecución presupuestal.

3.1.1.5 Contabilidad

Los activos del Hospital Nuestra Señora de los Santos de la Victoria para la vigencia 2012 crecieron el 3,11%, los corrientes o disponibles se disminuyeron en 4,91%, y los no Corrientes crecieron en un 4,91%.

Además se observó que los Activos Corrientes alcanzan el 23% del valor total de los activos, mientras los No Corrientes alcanzaron el 77% de los mismos.

El pasivo corriente no tuvo comportamiento en la vigencia 2012 y el No Corriente no tuvo comportamiento en las vigencias 2011 y 2012, por lo tanto se le realizó el análisis vertical del ejercicio.

La utilidad del ejercicio obtenido del Hospital Nuestra Señora de los Santos de la Victoria en la vigencia del 2012, fue de \$142,7 millones, presentando una variación positiva de 20,76% con relación a la vigencia 2011, cuando el resultado del ejercicio presentó un superávit de \$118.1 millones.



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

4. ANEXOS

4.1 CUADRO DE HALLAZGOS										
AUDITORIA CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS MUNICIPIO DE LA VICTORIA										
Vigencias 2012										
No.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO						
				A	S	D	P	F	DAÑO PATRIMONIAL	
1	<p>La rendición de la cuenta vigencia 2012 realizada a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca por parte del Hospital Nuestra Señora de los Santos del Municipio de La Victoria presentó omisión en los datos e inconsistencia que afectaron la coherencia de la información reportada.</p> <p>Lo observado pudo originarse en la falta de control y monitoreo implementadas por parte del responsable de rendir la información y la ineficacia de las herramientas de control interno aplicadas para asegurar la calidad de la información.</p> <p>Lo anterior, trae como consecuencia la identificación de las inconsistencias contenidas en el capítulo 2 del presente informe.</p> <p>La observación se sustenta en lo dispuesto en el art. 39 de la Resolución Reglamentaria 06 de Julio 12 de 2011 de la Contraloría Departamental del Valle de Cauca.</p>	<p>La Entidad dio respuesta al informe preliminar, según oficio No. GG-FM-09 230-63.29 del 15 de diciembre de 2015, con CACCI No. 10469 de diciembre 15 de 2015.</p>	<p>El equipo auditor ratifica la observación debido a que la entidad debe mejorar en el control y monitoreo al momento de realizar la rendición de cuentas e informes que realiza a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL en cumplimiento de la Resolución Reglamentaria vigente en materia de rendición de cuentas.</p> <p>Dado lo anterior la entidad deberá suscribir plan de mejoramiento, que contenga acción correctiva que le permita subsanar las deficiencias encontradas en el presente informe, con el fin de que no se presente omisión en los datos e inconsistencia que afectan la coherencia de la información que se rinde a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL.</p>		X					
TOTAL				1	0	0	0	0		\$0,00